



### **Resolución Local N. 002**

***Por medio de la cual se publica listado de aspirantes a Alcalde Menor de la Localidad Norte centro Histórico clasificados luego de la revisión de Hojas de Vida y cumplimiento de requisitos legales***

La Junta Administradora Local Norte Centro Histórico en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las que le confieren la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993, la Ley 136 de 1994, la Ley 768 de 2002, el Acuerdo 017 del 2002, el acuerdo 006 de 2006 y demás normas concordantes

### **Considerando que**

Mediante Decreto N. 0364 de 2012, la Alcaldía Distrital de Barranquilla convocó a sesiones ordinarias a los ediles de las Juntas Administradoras Locales de Barranquilla, se dictó medidas para la integración de las ternas para el nombramiento de los alcaldes locales en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla

Se invitó a la ciudadanía interesada a participar en el proceso de conformación de la terna para Alcalde Local de Centro Norte Histórico, considerando los parámetros observados en el mencionado decreto.

Que el Artículo 6 del citado decreto, dentro de las Etapas del proceso, numeral 2 menciona: “Las Juntas Administradoras Locales harán públicos los listados de postulados inscritos que reúnan los requisitos legales mediante la fijación de la correspondiente lista en el Primer piso de la Alcaldía distrital, y en la página web de la administración Distrital [WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO](http://WWW.BARRANQUILLA.GOV.CO) el día 14 de marzo de 2012”.

### **RESUELVE**

**Artículo 1.** Publicar en el primer piso de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y en la página web de la administración Distrital [www.BARRANQUILLA.GOV.CO](http://www.BARRANQUILLA.GOV.CO) el listado de postulados que a continuación se transcriben, anotando que hubo un total de QUINCE (15) inscritos y no hubo Rechazados.

BELINDA USTA DE CASTRO  
JULIAN RAFAEL MARTINEZ CASTAÑO  
VICTOR ARTURO POLO SANMIGUEL  
JORGE PARODI QUIROGA  
JUAN ANTONIO SABAT  
ISABEL LAFOURIE AHUMADA  
YELETZA PÁOLA MADRID CABALLERO  
EVA MILENA JARABA VILLAREAL



GUSTAVO EDUARDO GONZALEZ CARREÑO  
FRANCISCO JOSE MOLINA RAMOS  
JANETH ESTER ALI IBAÑES  
JOSE DAVID CORTEZ ORTEGA  
SILVIO RAFAEL MARTINEZ BUSTOS  
DINA LUZ PARDO OLAYA  
RICARDO DAVID SANDOVAL ECHEVERRIA

**Artículo 2.** La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación

Dado en Barranquilla a los 14 días del mes de Marzo de dos mil doce (2012)

Comuníquese, publíquese y cúmplase

EDGAR SILVA VELASQUEZ

Presidente

Junta Administradora Local

Norte Centro Histórico

EDGARDO GOMEZ

Secretario